Resolución SNFCL N° 506/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID N° 331.346, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Asunción, 03 de julio de 2017.

VISTO: El Memorándum DFCL N° 153/2017 de fecha 28 de marzo de 2017, remitido por la Dirección de Formación y Capacitación Laboral, por el cual se solicita las gestiones para el inicio del llamado para la contratación de cursos de capacitación laboral y se remite el listado de cursos con sus respectivos contenidos programáticos y especificaciones técnicas.

La Resolución N° 248/2017 de fecha 25 de abril de 2017, "Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, se conforma el Comité de Evaluación y se autoriza a realizar el llamado a la Licitación Pública Nacional N° 01/2017 "Cursos de Capacitación Laboral", para el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social".

El Acta de Apertura de Sobres de fecha 05 de junio de 2017, en la cual, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2017 "Cursos de Capacitación Laboral" ID N° 331.346.

El Informe de Evaluación de fecha 06 de junio de 2017, elevado por el Comité de Evaluación, en el cual, se recomienda la adjudicación de los Ítems N° 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 51, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 64, 66, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 88, 90, 91, 94, 95, 96, 97, 99, 100, 101, 102, 103, 105, 106, 107, 109, 112, 114, 116, 117, 118, 120, 123, 124, 127, 131, 137, 139, 140, 141, 143, a los Oferentes cuyas ofertas obtuvieron el puntaje más alto luego de la Evaluación Combinada; y, Declarar Desierto los Ítems N° 5, 10, 12, 13, 17, 31, 32, 37, 43, 50, 52, 63, 65, 67, 85, 86, 88, 90, 92, 93, 98, 104, 108, 110, 111, 113, 115, 119, 121, 122, 125, 126, 128, 129, 130, 132, 133, 134, 135, 136, 138, 142, 144, 145 correspondiente al llamado al Licitación Pública Nacional N° 01/2017 "Cursos de Capacitación Laboral".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Idalia A. Ortega Soley
Secretaria General
MTESS/SINAFOCAL

María Victoria Diesel de Coscia
Secretaria Técnica Interina
MTESS/SINAFOCAL

Resolución SNFCL N°...506.../2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID N° 331.346, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

CONSIDERANDO: Que, conforme el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 000000226/2017, se cuenta con créditos en el Subgrupo de Objeto del Gasto 290 "Servicios de Capacitación y Adiestramiento", para el presente llamado.

Que, la Dirección de Asesoría Jurídica ha emitido el Dictamen N° 44/2017 de fecha 30 de junio de 2017, que expresa lo siguiente *"esta Dirección no encuentra reparos para la firma de la Resolución de Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2017 "Cursos de Capacitación Laboral", con ID N° 331.346, para el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL)".*

Que, el Inciso a) del Artículo 54 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece cuanto sigue: "en calidad y costo, se contendrá los criterios de evaluación técnicos y financieros y los factores de ponderación"; y el inc. 4 del Artículo 94 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la citada Ley expresa cuanto sigue: "Evaluación combinada de la calidad y costo. El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la calidad y el costo. El facto de ponderación del costo se elegirá teniendo en cuenta la complejidad del trabajo y la importancia relativa a la calidad. Se adjudicara al Oferente cuya oferta obtenga el puntaje más alto".

Que, el Artículo 30 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", estipula lo siguiente: "Una licitación se declarar desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: "... b) que ninguna de las ofertas reúnan las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente Ley...".

Que, por Resolución MTESS N° 33/2016 se autoriza a la Señora María Victoria Diesel de Coscia, Secretaria Técnica Interina del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a suscribir actos administrativos, con vigencia a partir del 2 de enero de 2016.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Idalia A. Ortega Solís
Secretaria General
MTESS/SINAFOCAL

María Victoria Diesel de Coscia
Secretaria Técnica Interina
SINAFOCAL

Resolución SNFCL N° 506/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID N° 331.346, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA SECRETARIA TÉCNICA INTERINA DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL)

R E S U E L V E:

ART. 1º ADJUDICAR, la Licitación Pública Nacional N° 01/2017 "Cursos de Capacitación Laboral" I.D. N° 331.346 conforme el siguiente detalle:

N°	Oferentes Adjudicados	Ítems Adjudicados	Total de Ítems Adjudicados	Monto Total Adjudicado (Guaraníes)
1	Netsys Capacitación S.R.L.	28, 48, 54, 56, 64, 69, 74, 89, 94, 95.	10	462.650.000
2	Talentos Consultoría & Negocios de Fernando Figueredo	07, 11, 14, 15, 18, 19, 103, 106, 117, 139.	10	360.000.000
3	Gea Plan S.A.	09, 22, 47, 70, 82, 91, 100, 101, 102	09	396.850.000
4	Colegio Técnico San Luis de Oscar Daniel Leguizamón Chaparro	27, 38, 46, 53, 59, 77, 141, 143.	08	470.000.000
5	Centro Escort S.A.	01, 08, 16, 24, 36, 51, 87, 123.	08	353.700.000
6	Emprendimientos de Profesionales Paraguayos S.A. - EMPROPAR S.A.	33, 76, 81, 84, 96, 99, 107, 109.	08	317.500.000
7	RH Group Asesoría y Entrenamientos de Fanny María Pereira Bello	26, 29, 40, 41, 42, 80, 97, 105.	08	307.010.000
8	M&R Consultora de Reina Margarita Recalde Alfonso	25, 34, 35, 44, 45, 49, 112	07	283.750.000
9	Integración Sudamericana de la Informática S.R.L.	06,21, 23, 30, 68, 72, 120.	07	308.000.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Idalina Ortega Soler
Secretaria General
MTEPS/SINAFOCAL

María Victoria Diesel de Coscia
Secretaria Técnica Interina
MTEPS/SINAFOCAL

Resolución SNFCL N°...506.../2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID N° 331.346, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

N°	Oferentes Adjudicados	Ítems Adjudicados	Total de Ítems Adjudicados	Monto Total Adjudicado (Guaraníes)
10	Centro de Formación y Capacitación Laboral CEFOCAL de Marcelo Evangelista Medina López	02, 03, 04, 61, 62, 78.	06	241.250.000
11	Colegio Privado San Jorge de Néstor Manuel Scavone	71, 79, 114, 116, 131.	05	185.000.000
12	Centro de Formación y Capacitación Laboral INFOSERVICE de David Fernando Zavala Bernal	55, 57, 58, 60.	04	177.500.000
13	Nitoye Informática Consultora de Elba Yolanda Gil Ruiz Díaz	124, 127, 137.	03	146.250.000
14	Unión Nacional de Educadores – Sindicato Nacional	39, 83.	02	92.500.000
15	Centro Americano de la Informática (CAI) de Blanca Nimia Cano de Siri	66, 73	02	90.000.000
16	Instituto Paloma Arami de Ramona Valdovina Alegre González	20, 140	02	71.250.000
17	Gestión de Desarrollo Social - GEDES	75, 118	02	60.000.000
TOTAL			101	4.323.210.000

ART. 2º ***DECLARAR DESIERTO,*** los ítems N° 5, 10, 12, 13, 17, 31, 32, 37, 43, 50, 52, 63, 65, 67, 85, 86, 88, 90, 92, 93, 98, 104, 108, 110, 111, 113, 115, 119, 121, 122, 125, 126, 128, 129, 130, 132, 133, 134, 135, 136, 138, 142, 144, 145 de la Licitación Pública Nacional N° 01/2017 "Cursos de Capacitación Laboral".

ART.3° ***AUTORIZAR,*** a la Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) a formalizar los Contratos correspondientes al llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2017 "Cursos de Capacitación Laboral" ID N° 331.346.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Idalia A. Ortega Soley
Secretaria General
MTEPS/SINAFOCAL

Maria Victoria Diesel de Coscia
Secretaria Técnica Interina
MTEPS/SINAFOCAL

Resolución SNFCL N°.....506/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID N° 331.346, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

ART. 4° COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – SINAFOCAL – SECRETARÍA TÉCNICA

Lic. María Victoria Diesel de Coscia
Secretaria Técnica Interina
SINAFOCAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Idalia A. Ortega Soley
Secretaria General
MTESS/SINAFOCAL